PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S.A.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

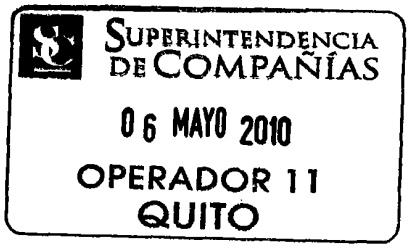

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

A los señores Accionistas de

PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S. A.

A continuación se detalla mi informe de las principales actividades desarrolladas durante el año 2009. Para una mayor comprensión he resumido el presente informe en las siguientes secciones:

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2009.
b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el año 2009, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
d) Situación financiera de la compañía al cierre del año 2009.
e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el 2009.
f) Recomendación a la Junta General de Accionistas respecto de las políticas y estrategias para el siguiente año.

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2009

Los principales objetivos que la compañía se planteó el año y su estatus actual son:

1) Minimizar los costos de operación mientras se aprueba el proyecto. Está cumplido, mediante la reestructuración del presupuesto, se consideró en la ejecución mensual los gastos básicos necesarios para el control y cumplimiento de las obligaciones.

2) Lograr la aprobación Municipal del proyecto. Continúa en proceso, se realizó las modificaciones requeridas a los estudios, sin embargo, se encuentra paralizado por la visita de la UNESCO al país, puesto que se suspendió todo tipo de ejecución de obras dentro del Conjunto Monumental de la Compañía de Jesús.

3) En consecuencia, continúan en proceso también, la definición del grupo de profesionales que se encargarán de la construcción, al igual que la selección de la cadena hotelera a cargo del proyecto.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante al año 2009, la Junta General de Accionistas se reunió:

FECHA	TEMA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 MAYO 2010
OPERADOR 11
QUITO

19 de Marzo de 2009	Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General; del Comisario de la Compañía; sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2009 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2009. Designar Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico del Año 2009.
06 de Julio de 2009	Designación Administradores de la Compañía Presidente y Gerente General..

Doy fe de que se dio cumplimiento a todas las disposiciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

C. INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2009, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Al 31 de diciembre del 2009 no existieron hechos significativos que hayan afectado las operaciones de la compañía durante el año 2009.

D. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL AÑO 2009

Al cierre del año 2009 la compañía muestra la siguiente situación financiera:

	2009
Activos totales	$ 496.734
Pasivos Totales	$ 530.019
Patrimonio	$ - 33.285
Ingresos	$ 1.601
Gastos	$ 12.793
Pérdida	$ 11.192

E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL 2009

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 MAYO 2010
OPERADOR 11
QUITO

Con base en los resultados obtenidos en el año 2009 en que se generó una pérdida de US$, 11.192 no existirá distribución de utilidades. Se debe considerar adicionalmente que el proyecto continúa en su etapa preoperativa de aprobación de planos.

F. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO

1) Presentar durante el primer semestre del 2010, el estudio completo del proyecto y de la estructuración de la manzana que comprende la iglesia y las instalaciones de los jesuitas; a los siguientes organismos: Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y a la UNESCO, con el único propósito de fusionar esfuerzos para poner en marcha este proyecto.

2) Lograr el aval del Ministerio de Turismo y el compromiso de apoyar este proyecto, definido como el más importante, único en el País y uno de los mejores de Sudamérica; de esta manera, respalde su ejecución ante la suspensión de la UNESCO.

3) Lograr en el segundo semestre, definir al grupo de profesionales encargados de la construcción y seleccionar a la cadena hotelera a cargo del manejo del proyecto.

G. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

No existieron hechos significativos que hayan afectado las operaciones de la compañía durante el año 2009 que tengan que ver con normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin más por el momento y no si antes agradecer a todas las personas que colaboraron con la compañía durante el año 2009, me suscribo

Atentamente,

Ing. Gustavo Terán Macías
Gerente General
PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 MAYO 2010
OPERADOR 11
QUITO